



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA



REGLAMENTO DE ESCUELAS - J.D.N. 2017

1º PARTICIPACIÓN e INSCRIPCIONES

En el programa de JDN podrán inscribirse todos/as los/as deportistas escolarizados/as o con residencia en Navarra, nacidos entre los años **2003, 2004, 2005 y 2006**.

- Para poder **puntuar** en JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA, es **imprescindible haber sido inscrito** (tanto si el deportista tiene licencia, como si no), por medio de un club federado y con licencia de la temporada, siempre antes de las 13:00 h **del Jueves anterior a la prueba** en el Fax de la FNC (948221756) o por correo electrónico admon@fnciclismo.es . **No se admitirán inscripciones por teléfono**. La inscripción es válida para toda la temporada.
- Las inscripciones realizadas fuera del plazo (a partir del jueves a las 13:00 h.) serán válidas para la siguiente prueba, no para la más próxima.
- Los corredores puntuarán en JDN **a partir de la fecha en que sea válida** su inscripción.
- Los derechos de inscripción marcados por INDJ son 7€ por persona. Esta cuota le valida al corredor a participar en todas las pruebas de JDN de la modalidad de Escuelas que se celebren.
- Se consideran competiciones de JDN todas las carreras de escuelas aunque no todas sean puntuables.
- Cada escuela podrá realizar cuantas inscripciones desee, sin límite de participantes.

Nota: Los corredores con licencia navarra **NO INSCRITOS**, podrán participar en las pruebas, pero no aparecerán en las clasificaciones de JDN.

Las categorías principiante y promesas podrán participar en las distintas pruebas si están en posesión de licencia federativa, pero estas categorías **NO PUNTUAN** para JDN y por ello, no hay que inscribirlas.

Los corredores inscritos **SIN licencia federativa**, deberán informar al inscribirse, si pertenecen a régimen sanitario de seguridad social o a régimen privado (MUFACE, etc.), para que sea éste seguro, el que se haga cargo de la asistencia sanitaria de estos corredores, tal y como se expone en la normativa de los XXX JDN 2016-2017

2º CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías para las pruebas de escuelas:

Fuera de los JDN

PROMESAS: los nacidos a partir de 2009

PRICIPANTES 1º año: nacidos en 2008

PRICIPANTES 2º año: nacidos en 2007

Dentro de los JDN

MASCULINO-ALEVINES 1º año: nacidos en 2006

MASCULINO-ALEVINES 2º año: nacidos en 2005

FEMINAS-ALEVINES: nacidas en 2005 y 2006

FEMINAS-INFANTILES: nacidas en 2003 y 2004

MASCULINO-INFANTILES 1º año: nacidos en 2004

MASCULINO-INFANTILES 2º año: nacidos en 2003

Para las carreras no puntuables para JDN, se establecen seis categorías:

- Promesas: mixto (masculino-femenino)
- Principiantes: mixto (masculino-femenino)
- Alevines femenino
- Alevines masculino
- Infantiles femenino
- Infantiles masculino

Si en alguna categoría, el número de participantes fuera inferior a cinco, se juntarán con la categoría inmediatamente superior o inferior, aunque se podrá adaptar la prueba y las clasificaciones serán independientes. Ejemplo: 4 alevines (masculino o femenino), compiten con los infantiles aunque saldrán algunas vueltas mas tarde. En el caso de féminas se juntarán las categorías alevín e infantil.

Si entre las categorías alevín femenino e infantil femenino no hay un mínimo de seis corredoras, competirán junto con la respectiva categoría masculina, pero adaptando el recorrido a un menor número de vueltas. Las clasificaciones serán diferenciadas.

Para los J.D.N. sólo puntuarán las categorías Alevín e Infantil.

3º DESARROLLOS.

Los desarrollos máximos permitidos son:

PROMESAS, PRINCIPIANTES y ALEVINES: 46 X 16 con ruedas de 700 mm. 6,14 mts.

INFANTILES: 48 X 16 con ruedas de 700 mm. 6,40 mts.

Se autorizan otros desarrollos con distinto tipo de ruedas siempre que la distancia recorrida en una pedalada no supere la indicada.

Se permiten llevar montados otros desarrollos superiores siempre que no se puedan utilizar, deberán estar bloqueados.

4º PRUEBAS

4.1 HABILIDAD Y DESTREZA-GYMNKANAS

Consistirá en realizar un recorrido con obstáculos, marcado por la organización, con el menor número de fallos y en el menor tiempo posible.

El material necesario para realizar las gymkhanas deberá proporcionarlo el club organizador.

Esta prueba es obligatoria para poder participar en línea. El corredor que no realice la prueba de Gymkhana será descalificado.

Es obligatorio a su vez participar tanto en la prueba en línea como en la de gymkhana con la misma bicicleta, salvo causas de fuerza mayor (determinadas por el conjunto arbitral) como averías, roturas, etc.

Orden de salida: Por orden de dorsales, comenzando por el nº de dorsal más bajo.

Penalizaciones: Como se explicará en los anexos el realizar en algunas zonas podrá implicar un número mayor de penalizaciones (ej. no coger el botellín traerá además como consecuencia no poder dejarlo después y por tanto, otra penalización). En el caso de que un ciclista pase de largo algún obstáculo será descalificado.

Avería mecánica: En caso de salida de cadena, pinchazo y otro tipo de avería, el ciclista podrá terminar la prueba o si lo desea podrá comenzarla de nuevo sin penalizaciones.

Si una vez comenzada la prueba, por motivos ajenos al ciclista, se moviera o rompiera algún obstáculo, el participante repetirá la prueba desde la pre-salida.

Categorías: Tanto en las pruebas puntuables para JDN como en las de zona habrá 4 categorías de Gymkhana. **PROMESAS, PRINCIPANTES, ALEVINES, INFANTILES.** Los y las ciclistas competirán en su categoría pero, en las pruebas puntuables de JND, habrá clasificaciones independientes, masculina y femenina, en las categorías de alevines e infantiles.

En las pruebas de J.D.N. las Gymnkanas las elegirá el JURADO TECNICO, de acuerdo con el organizador.

Los recorridos de las diferentes gymkhanas así como los reglamentos particulares de cada una de ellas se encuentran en los anexos.

El vencedor en todas ellas será el corredor que menos penalizaciones acumule. En caso de empate, decidirá el tiempo invertido en realizar el recorrido.

4.2. LÍNEA

Es obligatorio una Vuelta de Reconocimiento al Circuito antes de empezar la competición.

Tras la misma, los ciclistas se colocarán en la línea de salida, manteniendo el orden siguiente: Cada escuela colocará a uno de sus ciclistas en la primera fila colocándose el resto de los componentes de la misma escuela en columna detrás de dicho ciclista. Una vez colocadas todas las escuelas, se podrán ocupar los espacios de otras escuelas que queden libres. Una vez dada la orden de salida deberán recorrer el circuito correspondiente en el menor tiempo posible, resultando vencedor el que primero pise, con la rueda delantera, la línea de meta.

4.2.1 Las distancias **máximas** a recorrer serán:

Promesas: 1 km.

Principiantes de 1º año: Realizarán un recorrido máximo de 2 km.

Principiantes de 2º año: 3 km.

Masculina

Alevines 1º año: 5 Km

Alevines 2º año: 10 Km

Infantiles 1º año: 16 Km

Infantiles 2º año: 20 Km

Féminas:

Alevines: 6 km.

Infantiles: 12 km

4.2.2 Manos y manillar. No está permitido que los ciclistas alcen las manos en señal de victoria debiendo además sobrepasar la línea de meta con las dos manos sujetando el manillar. Esta terminantemente prohibido soltar las manos del manillar durante el desarrollo de la prueba así como el momento posterior a la finalización de la carrera, excepto en casos necesarios -como cambiar de marchas-, pudiendo ser el corredor objeto de expulsión o penalización de la carrera, a decisión de los jueces u organizadores de la prueba. Se entiende por "momento posterior a la finalización de la prueba" hasta el momento en que el corredor no pare la bicicleta.

4.2.3 Averías mecánicas, caídas: En caso de avería mecánica o caída en la primera vuelta, el ciclista podrá volver a tomar la salida, desde la línea de salida, al inicio de la segunda vuelta y siempre detrás del último corredor.

Cuando la avería o caída se produzca a partir de la segunda vuelta, podrán optar por cambiar de bicicleta, rueda etc, continuando donde y como se encuentre o en último caso optar por la retirada.

Queda expresamente prohibido la cesión de la bicicleta de un corredor a otro, aunque sea del mismo equipo.

4.2.4 Los corredores doblados acabarán la carrera cuando el primer clasificado llegue a meta y serán clasificados con vuelta (s) perdida según la posición obtenida. No serán retirados.

Cuando un corredor doblado preste ayuda a algún compañero, serán descalificados ambos.

4.2.5 Comprobación de desarrollos: Una vez finalizada la prueba los cinco primeros clasificados en las categorías de alevín e infantil deberán presentarse inmediatamente en línea de meta para que el Jurado Técnico compruebe sus desarrollos. Para ello, el organizador deberá marcar en un espacio cercano a la meta unas marcas en el suelo a una distancia de 6,14 m (alevines) y 6,40 m. (infantiles)

4.2.6 Sanciones

Todo corredor que utilice desarrollos superiores a los indicados, será descalificado y su director deportivo será amonestado.

Es obligatorio que al menos la zona de meta se encuentre debidamente vallada, siempre que la anchura y situación de la calzada lo permitan.

5º CASCO

Para participar en cualquier prueba, habilidad o línea es obligatorio el uso del casco rígido.

6º PARTICIPACIÓN

Es obligatorio participar en las dos pruebas, habilidad y línea. En caso de no hacerlo en una de ellas será descalificado en la otra.

7º CRONOMETRAJE CONTROL

Las pruebas de JDN puntuables serán controladas por miembros del Comité Navarro de Arbitros de Ciclismo. En las pruebas de zona, el control será realizado por representantes del club organizador.

8º ORGANIZACIÓN

El club organizador será el responsable de facilitar la Gymkhana, megafonía etc. Y todo aquello necesario para la buena marcha de la prueba.

Se recuerda a todos los organizadores de pruebas de Juegos Deportivos de Navarra que deberán contar con VALLAS DE CONTENCIÓN PEATONAL para la zona de meta.

Es obligatorio contar con la presencia de Ambulancia y médico, durante todo el desarrollo de la prueba.

9º CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Para las pruebas valederas de los JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA se establecen las siguientes clasificaciones:

9.1 Individual habilidad en cada prueba.

Resultará vencedor aquel participante que una vez realizada la prueba de habilidad consiga acumular el menor número de penalizaciones. En caso de empate, decidirá el tiempo empleado en completar el circuito (el menor). En caso de empate a penalizaciones y tiempo en Gymkhana el ganador será el que ocupe el 1º puesto en línea. Se realizarán clasificaciones independientes para las categorías masculina y femenina.

9.2 Individual línea en cada prueba.

Resultará vencedor aquel participante que llegue en primer lugar a la línea de meta en las categorías PROMESAS, Y PRINCIPIANTES.

Este mismo sistema se empleará en las carreras no puntuables para JDN en el resto de categorías en carreras puntuables para JDN

Para los **ALEVINES E INFANTILES** (1º y 2º año), resultara vencedor de la prueba el corredor que acumule el mayor número de puntos en la misma.

Así pues, la competición será una **Carrera de puntuación** por vueltas. Se puntuará, **por lo menos**, en TRES ocasiones siendo la 3ª el ultimo paso por línea de meta. El número de vueltas de puntuación y las vueltas puntuables deberán estar consensuadas por los organizadores y árbitros de la carrera.

Los puntos por vuelta serán: 1º: 5pts; 2º: 3pts; 3º: 2pts y 4º 1pt a excepción de la última vuelta que puntuará doble: 1º: 10pts; 2º: 6pts; 3º: 4pts y 4º 2pt. En caso de empate de puntos al final se contabilizarán los primeros puestos. Si persiste el empate se contabilizarán los segundos y así hasta los cuartos puestos. En caso de que persista el empate se decidirá por la mejor posición en la llegada final.

9.3 Individual habilidad y línea Absoluto (categorías alevín e infantil, masculino y femenino).

Resultará vencedor el participante que más puntos consiga después de celebrarse todas las pruebas según los baremos siguientes en cada prueba. A todo corredor, por el mero hecho de participar en la prueba, se le otorgarán 2 puntos en la clasificación de la prueba (valedera para los JDN.)

1º CLASIFICADO	15 pts
2º “	12 pts
3º “	10 pts
4º “	9 pts
5º “	8 pts
6º “	7 pts
7º “	6 pts
8º “	5 pts



FEDERACIÓN
NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO
TXIRRINDULARITZA
FEDERAZIOA



9º	“	4 pts.
10º	“	3 pts
11º en adelante		2 pts.

En caso de empate resultará vencedor el corredor que mas 1º puestos haya obtenido en las pruebas de JDN. De persistir el empate el vencedor será el mejor clasificado en la última prueba.

10º RECLAMACIONES

Las reclamaciones serán presentadas por escrito por el delegado de la escuela correspondiente, en FNC en el plazo de 5 días después de publicados los resultados.

Dichas reclamaciones serán estudiadas por el comité formado por el responsable de escuelas de FNC y el presidente del Jurado Técnico.

Si alguna reclamación es necesario presentarla en el momento de la celebración de la prueba será el responsable de la escuela el que verbalmente la presente ante el responsable de escuelas de FNC, o el Presidente del Jurado Técnico, quienes tomarán las decisiones oportunas.

Pamplona, Diciembre 2016